



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 10 MAR 2023

Expte. N° 17.676/22

VISTO la I Convocatoria a Selección de Cursos y Talleres de Extensión de Verano 2023 efectuada por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA aprobada por Resolución Rectoral N° 1669-2022; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha convocatoria se realizó para el desarrollo de los cursos de extensión universitaria, talleres de extensión, actividades artísticas y culturales, conferencias, y charlas, durante los meses de enero, febrero y marzo del 2023 en el CENTRO CULTURAL "HOLVER MARTÍNEZ BORELLI" y en los CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de Salta Capital y el Interior.

QUE obra copia del Acta de la Octava Reunión Ordinaria del CONSEJO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Año 2022, en la que se evaluaron y aprobaron los proyectos presentados para su desarrollo durante el período indicado y los respectivos importes asignados a cada uno.

QUE a fs. 14 la Dirección Administrativa y Despacho de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA informa que el gasto debe ser imputado a la partida presupuestaria Dependencia 14.006.197-Programa de Financiamiento de la Extensión 2021.

QUE se adjuntan a estas actuaciones las propuestas de talleres aprobados y curriculum vitae de los responsables de los mismos, y en fs. 108/110 proyecto de resolución de la Dirección de Programas y Proyectos de la mencionada Secretaría.

Por ello, de acuerdo a lo solicitado por el Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén CORREA, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado los Cursos y Talleres de Extensión de Verano 2023, seleccionados en la Convocatoria realizada mediante Resolución R-N°1669-2022, en el marco del Programa de CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de Salta Capital y el Interior, realizados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2023, cuyo listado obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar el pago de honorarios correspondientes a los responsables de los talleres aprobados en el artículo precedente, se acuerdo a lo detallado en el ANEXO II de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demante el cumplimiento de la presente resolución a la partida 14.006.197 - Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria 2021.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0195-2023



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria

Tel.(0387) 425-8706 – 425-8645- seu@unsa.edu.ar  
Avda Bolivia 5150- A4402AAK – SALTA (R.A.)

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ANEXO I

Nº	NOMBRE DEL TALLER	RESPONSABLES	LUGAR
1	ConCiencia Ambiental	Laura Liliana HUARANCA	CEUNSa UNIÓN CEUNSa VAQUEROS
2	¿Cómo funciona mi celular? Taller de reconocimiento del celular móvil para personas mayores y/o acompañantes.	Daniela MÉNDEZ	CEUNSa Capital (BICENTENARIO)
3	Actividad Física y Salud para la tercera edad.	Norma Beatriz MORALES	CEUNSa BICENTENARIO
4	Herramientas de inserción al mercado laboral formal para emprendedores (Monotributo).	Cra. Alicia ROJAS Lic. Yanina YURQUINA Srta. Valeria QUIQUINTO	CEUNSa BICENTENARIO
5	Dale a tus prendas una segunda oportunidad – Curso de corte y Diseño.	Martha COPA	CEUNSa BICENTENARIO
6	Líricas subterráneas. Batallas Freestyle.	Lic. Agustín PÉREZ MARCHETTA Iván VÁSQUEZ Gabriel ZALAZAR	CEUNSa Capital (BICENTENARIO)
7	Adultos mayores conectados.	Lic. Johanna BALLÓN	CEUSa UNIÓN
8	Herramientas de gestión para emprendedores.	Lic. Rocio FERNÁNDEZ Lic. Yanina YURQUINA	CEUNSa San Carlos. Núcleo San Carlos y Animaná



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria

Tel. (0387) 425-8706 – 425-8645- seu@unsa.edu.ar  
Avda Bolivia 5150- A4402AAK – SALTA (R.A.)

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ANEXO II

Nombre y Apellido	Nombre del Taller	Importe
Martha Faustina COPA	Dale a tus prendas una segunda oportunidad – Curso de corte y Diseño.	\$20.000,00
Agustín PÉREZ MARCHETTA	Líricas subterráneas. Batallas Freestyle.	\$25.000,00
Iván Alfredo VÁSQUEZ		\$20.000,00
Gabriel Alejandro ZALAZAR		\$20.000,00
Alicia ROJAS	Herramientas de inserción al mercado laboral formal para emprendedores (Monotributo).	\$20.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$105.000,00</b>